Viérnes 22 de Enero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 90—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no venderá ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MMS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CIE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
31, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

CONFLICTOS EN PERSPECTIVA

El General Roca ha tenido la habilidad suprema de comprometer nuestro crédito, entregándolo en manos de usureros judíos, de malversar nuestros tesoros, ahogar las libertades y por último, comprometer la dignidad del pueblo argentino ante una nacion amiga.

Forzosamente debíamos caer en ese estremo, dados los manejos inesplicables del General Roca, que no atina á tomar medida acertada en la série imposible de desatinos cometidos durante el periodo desgraciado de su mal gobierno.

Vecinos tan próximos como somos de la República Oriental del Uruguay, puede decirse que desde la constitucion de la nacionalidad Argentina, jamás las buenas é íntimas relaciones han sido turbadas por el mas mínimo accidente.

En la paz y en la guerra, siempre las Repúblicas Argentina y Oriental han seguido la misma senda, marchando unidas á un fin: al engrandecimiento nacional.

Desgraciadamente, despues de 25 años de una amistad inalterable, nos hallamos en vísperas de conflictos cuyos resultados son difíciles de preveer, pero que es de suponerse llegarán á un límite estremo, por razones que son fáciles, conociendo las rivalidades y celos naturales que existen siempre entre pueblos limítrofes etc.

Corre ya el rumor en las altas esferas que el Gobierno Oriental no permitirá continúe la propaganda acerba que se está haciendo en contra de su administracion y que interrogará al Gobierno Argentino sobre su condescendencia estrema para con los ciudadanos orientales que, teniendo por cuartel general esta ciudad, hacen trabajos subversivos en contra del estado actual de cosas existentes allí, trabajando desembozadamente y en apariencia protejidos por el Gobierno Argentino, sin reparo ni miramiento alguno por las buenas relaciones que reinan entre ambos países.

Si de tal modo procede el Gobierno Oriental, lo hará con el derecho perfecto que le acuerdan sus relaciones con el Gobierno Argentino y el deber imprescindible en que éste se encuentra de mostrarse absolutamente imparcial en las cuestiones de carácter interno que se susciten en los países vecinos.

Para formar juicio en el caso actual, tenemos mas de un precedente y no haríamos otra cosa que pensar tal cual lo habian hecho los que resolvieron dudas semejantes en casos análogos.

Al inmiscuirse el Gobierno Argentino, el General Julio Roca, debiéramos decir, en las cuestiones de política interna uruguaya, pierde su carácter de imparcial, que jamas debe abandonar.

Y al hacerlo, favoreciendo movimientos subversivos, estando en relaciones de buena amistad con el Gobierno de aquel país, comete una accion indigna, una felonia vituperable, para con el Gobierno Oriental.

La política argentina no puede estar interesada en cambiar gobiernos en países amigos. Por el contrario, los deberes de buena amistad y de equidad estricta, le imponen el deber de sostenerlos indirectamente, no permitiendo que en los límites de su país se fragüen movimientos tendentes á producir disturbios.

El General Roca, con su falta de cautela, con su ignorancia en muchos casos, y mala fé en otros, nos ha llevado con frecuencia á situaciones tirantes. Ni puede ser juez de los actos de Gobierno del General Santos, ni árbitro de los destinos de la Nacion Uruguaya, para dictarla gobiernos á su capricho—por lo tanto, el General Roca procede como un mal funcionario, y si el espíritu del pueblo argentino es contrario como debe serlo á toda convulsion política en los pueblos que son sus amigos, desaprobará la conducta de su primer magistrado, como una satisfaccion ámplia al pueblo amigo que en momentos en que las garantías habian desaparecido en nuestro país, nos ofrecia en su suelo generosa y franca hospitalidad.

Y para manifestar todavia mayor torpeza en su marcha política, el General Roca hace firmar á su dócil y elástico Ministro de la Guerra el siguiente documento, que es una vileza por no darle un calificativo mas duro.

Al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército.—Siendo voz pública que el señor General de Division don Miguel Arredondo toma una participacion activa en las agitaciones políticas de la República Oriental del Uruguay, lo que podria comprometer por el carácter que inviste, la completa neutralidad en las cuestiones internas de las Repúblicas vecinas, que es la norma de la política argentina, llamará V. S. á su despacho al mencionado señor General y le prevendrá que el Gobierno reputa una falta al deber militar la injerencia de miembros del Ejército Argentino en las cuestiones políticas de nuestros vecinos y espero que el señor General no dará ocasion á proceder contra él.

Dios guarde á V. S.—*C. Pellegrini*

Se ofende gratuitamente al General Arredondo é intentando no se procede con los revolucionarios con la energía á que está obligado el Gobierno Argentino.

Sin convertirnos en agentes del Gobierno Oriental, podemos guardar la neutralidad debida en este asunto tan trascendental para aquel país amigo.

Que mejores consejeros iluminen al General Roca en su marcha viciosa como magistrado.

Los Reporters

Las acusaciones de que han sido objeto algunos cólegas, me impiden en ciertos casos darle su nombre verdadero á las cosas ó á las gentes.

Así por ejemplo, no me puedo propasar á llamarle pillo á un pillo, ratero al que lo es, asesino ó torturador á quienes tales excesos han cometido ú ordenado.

Ataliva sigue siendo caballero honrado; igual cosa sucede con Rudecindo, que ahora acusa á otro cólega y todos muy honorables, aunque el pueblo no piense lo mismo, se rien de la simpleza de las gentes que suponen cosas que no existen, como en la cuestion Misiones.

El mismo Comandante Capdeville y Dónovan tambien sienten que á ellos no alcanzan las calumnias (!) aunque al pié de ellos se estampe el nombre de una persona honorable.

De ese modo, cuando al Comandante Capdeville se le dice lo siguiente, él esperimenta la mas absoluta indiferencia:

«1º Que cuando Vd. tomó el mando del Batallon 1º de línea, recibió mil y pico de nacionales, cuyo destino ú empleo nadie conoce.

2º Que cuando entregó la direccion de la Escuela de Cabos y Sargentos, lo hizo dejándola empeñada en una deuda de 700 á 800 nacionales.

3º Que Vd. ha estado burlándose de la buena fé de todo el mundo, y particularmente de sus superiores, con demostraciones de moral y respeto á la institucion militar, mientras que el batallon ha violado las ordenanzas, pisoteado la disciplina y desorganizado el cuerpo.

Que Vd. es inepto para mandar, no digo un batallon, ni siquiera una compañia regularmente organizada, etc., etc., etc.

Y reservo para hacer conocer á mis ex-compañeros de armas, algunas pruebas de su valor tan proclamado como de *hombre de corazon*, y entre ellas irán: su digna actitud cuando lo tomaron prisionero cuatro indios en la frontera de Córdoba, algunos otros incidentes y su esquisita sensibilidad en los precisos momentos del desafío Fotherighan-Pereyra.»

BASSO.

NOTA—Trataré tambien de demostrar lo *legal* del rejistro de libros de libros llevado á cabo por el General Bustillo.»

Hasta el Secretario de la Direccion de Correos, mal parado con las denuncias de la *Nacion* las contempla con la indiferencia con que un hombre honrado pudiera mirar los insultos que le infiriera *Fígaro*, *La Libertad* ó alguna otra canaleta por donde desaguan su bilis los juaristas.

Signos de la época.

—El *reporter* 5, empapado en las cuestiones políticas; qué tiene que decir?

—Los partidos han resuelto ya nombrar las Comisiones Directivas para las próximas elecciones y están compuestas así:

Por el partido rochista.

Dr. D. Aristóbulo del Valle
» » Manuel Gorostiaga
Coronel D. Julio S. Dantas
» » Máximo Paz

El «Comité Nacional de la Union Católica» ha designado á los siguientes:

Dr. D. Emilio Lamarca
» » Cárlos Novillo Cáceres.

El Comité del partido Nacionalista ha designado á estos:

Dr. D. Enrique S. Quintana
» » Francisco Alcobendas.

El Comité Irigoyenista se reune esta tarde para designar los suyos.

Sabemos que uno de los candidatos es el Dr. Miguel Navarro Viola, pero él ha manifestado que no aceptará.

Los candidatos que sostendrá el partido rochista en las elecciones de Diputados por la Capital son el General Campos y el Dr. Casares.

Este último sustituye al General Garcia, quien no quiso aceptar la Diputacion que le ofrecia su partido.

Los candidatos del mismo partido, por la Provincia de Buenos Aires, son:

D. Epifanio Portela
D. Roberto Cano
Coronel D. Julio S. Dantas
General D. Lucio V. Mansilla

Estos pueden darse como seguros. Faltan dos para completar los seis que le corresponden al partido rochista, que serán elegidos de entre estos:

General D. Teodoro García
Doctor D. Santiago Luro
» D. Faustino Jorge
» D. Alfredo Lahite
» D. Alfredo Ugalde.

—El *reporter* 3 acérquese y hable.

—Muy breve, señor; tengo mucho que hacer.

—Bien, hable que escribo.

—En la calle de Victoria encontré á Miguelito . . .con una cara espantable, cosa que no dejó de llamarme la atencion, pues usted sabe que él es muy apacible y buen mozo mas bien que feo. Salia de casa de un abogado conocido, el doctor B . . .

Mi olfato de *reporter* me hizo traslucir una novedad en la cara de Miguelito . . . y aunque con cierto temor, lo abordé preguntándole:

—¿Qué hay compañero, va á batirse ó le duelen los callos?

—Usted no sufre de los callos, Pepito?

—No, señor *reporter*.

Dr. Pardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

—Pues no sabe entónces lo que es sufrir. Imajínese que ayer lo encontré á Rudecindo Roca sentado en una vereda por que no podia moverse á causa del dolor que le causaban unos botines de charol muy ajustados que habia comprado.

—Y á qué viene eso?

—Para esplicarle porqué hice esa pregunta á Miguelito. Eso pone de muy mal humor.

—«Ni me bato, ni me duelen los callos, me contestó; lo que tengo es que estoy rabioso.

—Lo miré con cierto recelo y al instante recordé que Mr. Pasteur; que es el único que posee el secreto de curar la inoculacion del micróbio de la rábia, lamentando que no viviera por acá.

—Ya me parecia que cuanto usted me preguntara «que hay *reporter* tal» iba á embestirlo á mordizcones. Recobré mi calma, sin embargo, al ver que ni intentaba moderme y le dije.

—«Algo muy grave debe pasarle, pues nunca lo he visto de tan mal humor.

—«Es cierto, pero cuando se observan en gente que uno cree decente, acciones de verdaderos Atalivas, cualquiera se indigna.

—«Y qué es?

—Imajínese que la Empresa de........ (y Miguel suprimió el nombre) está procediendo de modo que parece hay trapisonda.

—«Espliquese mas claro.

—«Ahora no puedo, pero si en un mes no se arreglan los asuntos como se debe hacer entre gente honrada, le garanto que le daré los nombres de individuos que aparentando ser caballeros, proceden con una honorabilidad dudosa.

—Qué dice el *reporter* 6?

—Acabo de estar en la casa del doctor Romano y francamente es un hombre incansable, constante en los progresos de la ciencia, quizá el único que se preocupa de introducir dia á dia los adelantos europeos.

—Caracoles! que está entusiasmado; parece que el doctor Romano le ha hecho alguna cura gratis.

—No, don Pepito. Soy muy amigo del Dr. Romano y esto hace que lo visite á menudo.

—Sin embargo, hacia bastante tiempo que no los veia juntos en paseo como antes.

—Eso no quiere decir que se haya alterado nuestra amistad. Por el contrario, cuando pasa un tiempo sin vernos nos apretamos las manos con *hambre* de recordarnos mútuamente lo que nos ha pasado en la ausencia.

—El doctor Romano es italiano?

—Si, un *gringo amacho*; uno de esos gringos cuya pátria es el mundo, porque son tan filósofos, que ven claro, que comprenden que la humanidad es una y que el hombre vive en ella sin el egoismo de localidad. Como italiano es patriota, como hombre es social. Empapado en las ciencias, educado en la escuela de los sábios, Romano es ilustrado, desbordante de inteligencia y dueño de talentos que hacen de ese hombre un sér que posée el caudal de los progresos científicos modernos.

—Me alegraria tratarlo.

—Tendré placer en presentárselo.

—Al decirme que habia estado en la casa del doctor Romano, probablemente algo tenia que contarme al respecto.

—Si. Era que el doctor está ensanchando el Establecimiento (Suipacha 148) de una manera extraordinaria. He visto los nuevos planos y útiles que está recibiendo de Europa para la instalacion de una casa de baños la mas completa y central que existirá en Buenos Aires. No se trata de una casa de baños como las comunes que existen; no, se trata de un Establecimiento Médico en el que á mas de las salas de curacion y el personal de facultativos permanentes, habrá un departamento especial de baños *turco-romanos* construido con todas las últimas novedades europeas. Una vez concluido ese departamento en el Establecimiento Médico, las casas de baño de ese género quedarán aisladas del público, pues las comodidades que ofrecerá serán estraordinarias y llamarán de por sí solas la concurrencia.

—Qué otra cosa me puede contar?

—Que el mamarracho *Fígaro* va á trasladarse al Cabo Vírgenes donde agrandará su formato y se repartirá á los beduinos que lavan arenas para estraer oro natal.

—Por?

—Porque aquí no lo lee ni Cambaceres.

—El *reporter* 10 ha leido algo?

— Si, señor; una amenaza del General Roca.

—A quien.

—Al Dr. Tedin.

—Quiere «sacarle el cuero» pero no metafóricamente.

—Quien dice.

—*Sud-América*; vea:

«Iremos á verlo de nuevo sentado en su silla de Juez, olvidado de aquellos sabios fueros españoles que castigaban la parcialidad *forrando el sillon del magistrado* CON LA PIEL DEL JUEZ y sentando á su hijo á administrar justicia sobre los despojos del padre.

—Pero el Dr. Tedin no se ha de haber enfermado de susto.

—Así lo creo, no es tan flojo como Julio Ataliva, pero en cambio este es mas pérfido y si pudiera seria capaz de hacerlo despellejar como dice.

—No tenga miedo, todos sabemos que no es tan fiero el leon como lo pintan—por eso se rie de él.

Pepito.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Enero 21.

El Coronel Viera, sobre cuya ausencia tanta algarabia armaron los diarios de esa, llega hoy de Buenos Aires, acompañado del Capitan Figueroa. El General Castro debe regresar mañana.

Abordo de «Dry deu» vienen 250,000 libras para el Gobierno Argentino.

La enfermedad del General Santos sigue evolucionando hácia su terminacion completa.

Reina tranquilidad inalterable en la campaña y nada anuncia lo que tanto se comenta.

Es creencia general que Arredondo no se inmiscuirá en una revolucion descabellada

Una carta suya dirigida á persona respetable de esta dice que «alejado de su patria desde hace largos años, no tiene el proyecto de entrometerse en asuntos que le son estraños hasta cierto punto y que por otra parte, considera al General Santos un Gobierno digno del respeto de sus conciudadanos por haber cerrado para siempre la era de la anarquía y el desgobierno.

Es incierto que ha sido preso Luis E. Piñero. Hállase en Pan de Azúcar, Departamento de Rocha.

CORRIENTES

Enero 21.

Partió para esa á bordo del «Taraguy» el Gobernador de Corrientes, doctor Derquí siendo acompañado de su secretario. Va á conferenciar con el General Roca.

En medio de la calma que reina percíbese el descontento general y témese que los atentados que se cometen ocasionen un conflicto.

COLON

Enero 21.

Este Departamento está siendo teatro de abusos sin ejemplo. —El delito de ser rochista es penado con el cepo colombiano, martirio atroz que mata á un hombre en pocas horas.

Así ha sucedido con el prestigioso caudillo Emilio Michelet y el simpático y valiente jóven José Borges, sin mas delito que poner su influencia al servicio de una candidatura que no es la que sostiene el Gobierno.

Otros son llevados á las policias de campaña, alejándolos de la Jefatura Central, pues temen juntarlos.

El Domingo tendrá lugar un gran meeting en la Colonia para protestar ante los ministros de Francia, Italia y Suiza de los bárbaros atropellos de que han sido víctimas muchos de sus connacionales.

Se calcula concurrirán á esta reunion de 800 á 1,000 personas.

El administrador de Rentas nacionales, que es tambien municipal, abandonó su puesto en momentos de mucho trabajo en el puerto, paro concurrir á la sesion municipal y sostener la legalidad de las escandalosas elecciones practicadas el Domingo último.

Ha causado mas risa que indignacion una correspondencia de esta ciudad dirigida al diario oficial en el Paraná, denigrando soezmente á miembros importantes del partido rochista. Esa correspondencia fué escrita por un botarate híbrido por oxcelencia.

Anteanoche la casa del municipal Girard fué rodeada por una partida de 15 hombres armados, para prender á su hijo Enrique, prestijioso caudillo rochista de la Colonia Nueva.

Acaba de reunirse la Municipalidad para tomar en consideracion las elecciones últimamente practicadas, concurriendo á este acto los electos que habian sido convocados. El Administrador de Rentas Nacionales, que es municipal trató de entorpecer el acto, produciendo discusiones absurdas, mas los municipales Codina, Girad, Guffré, Antonini, Crépez y Nair lo contuvieron. Entónces el municipal Lopez, conjuntamente con dos de los electos se retiraron del recinto, pero quedando el Concejo Deliberante en mayoria se constituyó en sesion y rechazó las elecciones, con el aplauso de todos.

El municipal Codina pidió al Intendente que se dirijiera por nota al Jefe de Policia, solicitando que á los funcionarios públicos que tomasen parte en estas elecciones, se les aplicara con todo rigor las penas en que habian incurrido segun la ley.

El pueblo entero ha recibido con entusiasmo indescriptible este acontecimiento.

LA PLATA

Enero 21.

Muerto por un rayo—Hace pocos dias dimos cuenta de la muerte ocasionada por una chispa eléctrica, de una infeliz mujer ocurrida al Sud de la Provincia.

Ha ocurrido ahora en Lobos un caso semejante en la persona de un súbdito Olandes llamado Santiago Cloring.

El cadáver de este desgraciado fué enviado, prévio reconocimiento médico, al cementerio de la localidad.

Su cadáver permaneció dos dias en el campo; á su lado se hallaba el cadáver del caballo que montaba.

Baile en Quilmes—En el vecino pueblo de Quilmes se estrenarán los salones de la Municipalidad con un espléndido baile el dia 23. Con ese motivo se hacen grandes preparativos.

Gracia á penados—La Suprema Corte ha informado favorablemente las solicitudes presentadas al P. E. pidiendo gracia por los penados Félix Cuevas, Pedro Rodriguez, Maximiano Benegas, Juan Rodriguez, Esteban Santa Cruz, é informado desfavorablemente en las de Juan Montiel y Julian Salina.

Defensor de flequillos—De tránsito en la provincia de Santiago, hace algunos años, acompañado de un juez de paz hallamos en nuestro camino un hombre de campo apoyando su oido en el poste de una línea telegráfica. Apenas vió esto el juez, apuró su caballo y acercándose al paisano dióle varios golpes con su rebenque diciéndole: «Qué estais haciendo, escuchando lo que no os importa, á ver si te vais de aquí que no conviersan con vos».

Creimos que aquello solo podria ocurrir en Santiago, pero una carta de Pila nos refiere un episodio muy curioso ocurrido allí entre un carrero y un alcalde, que cometió una verdadera alcaldada.

Se dirijia el carrero hácia el pueblo tirado su carro por caballos á los cuales el carrero habia trenzado una parte de crin, de manera que les caia sobre la frente en forma de flequillo.

El alcalde del cuento, que lo vió, lo detuvo y lo interrogó sobre los motivos que habia tenido para trenzar de ese modo la crin de sus caballos.

—Pero, sencillamente, contestó el carrero sorprendido, por que me ha parecido bien. Quien me lo impide, ni qué le importa á nadie que lo haga ó no lo haga?

—No, repuso el alcalde. Lo que usted se propone es burlarse de las señoras y de las niñas del pueblo; presentando á sus caballos con una imitacion de flequillito que ellas usan en el peinado. En consecuencia, tiene que pagar una multa de cuatro pesos.

Y el carrero, sobre pagarlos, para verse libre de aquel terrible defensor del flequillo que usan las señoras y las niñas del pueblo de Pila, deshizo el trenzado de sus caballos que creia el pobre carrero muy coqueto y muy bonito.

Otro robo en Mercedes—El pueblo de Mercedes está siendo teatro de crímenes y robos contínuos.

En la quinta de la señora Mariana Berrondo de Jáuregui, situada frente á la Estacion del F. C. al Pacífico vive la mujer llamada Octavia Villalba, lavandera.

Antenoche han penetrado ladrones á su casa y le han robado gran cantidad de ropa blanca.

Entre esta se encuentran ropas de varias familias de aquella ciudad, entre las cuales recordamos á la de Iriart, del señor Fursth, don Felipe Videla y de Herroú.

El juarismo en San Justo—De aquel punto nos envian los siguientes datos sobre la proclamacion juarista hecha allí:

Varios diarios juaristas, publicaron la semana pasada una acta de proclamacion de Juarez, en San Justo.

Allí, como en toda la Provincia y toda la República, no hay mas juaristas que los empleados nacionales, ó los que aspiran é serlo; y es con ellos aunque no estén inscriptos, con nombres imaginarios y usurpando firmas sin autorizacion, que pretenden hacer la farsa *pour l'exportation*, porque aquí no cuela.

Añadiremos á esa lista, en la cual no hay ni media docena de votantes en condiciones legales:

Presidente, Luis M. Brizuela. Ha sido Presidente de la Municipalidad hasta hace pocos dias (¡oficialismo en la Provincia!) y es *Vista* de la Aduána Nacional.

Vice 1º. Hilario Shoo. No está inscripto y es *Juez de Menores* de la Capital.

Vice 2º doctor Ramos Mejía. No está inscripto, no vive en el Partido y es Director de la Asistencia Pública en la Capital.

Tesorero (sin tesoro) Martiniano Carrizo. Ex-Secrtario tránsfuga del Comité Rochista. Espera la *intervencion* desde hace cuatro meses, y que le cumplan lo prometido (Lo dudamos.

Vocales: Juan Olivera. No ha autorizado á nadie para que *lo firmen*.

Alfredo Mendez, id id.

Justino, Feliciano, Martiniano y Basilio Flores, id id y son anti-juaristas.

Pedro Gutierrez, id id.

Juan Orense, id id.

Javier Diaz, id id.

Daniel Anaba (hijo), escribiente de la Cámara de Apelaciones de la Capital. No está inscripto.

Francisco Fuentes no existe en el partido ni está inscripto.

V. Trantie, no existe en el partido ni está inscripto. Los únicos de ese apellido son los señores Federico y Jorge Trante, que están en la causa popular.

L. Sagasta, no está inscripto.

Manuel Romero, no es del partido, ni está inscripto.

Juan Menderenzen, no se conoce ni está inscripto.

Juan Lopez, no es del partido.

Delegados—Dotor Urdinarrin y un señor Gilberti. No son de la localidad ni están inscriptos, solo se sabe que uno está en el *Banco Nacional* y otro en las *Aguas Corrientes*. Total: 6 empleados nacionales, que no han autorizado y son contrarios, 4 imaginarios, y un *evolucionista*. ¡Qué popularidad la del candidato Cordobés! Se han lucido los empleados nacionales y los aspirantes á serlo. Aunque es tuerto no lo estafan al doctor Quirno Costa.

Lombriz en el ganado—Vemos en un periódico de Rauch que la lombriz está haciendo estragos entre el ganado ovino de ese partido.

Contribuyen tambien á aumentar el mal estado de esa hacienda, la sarna y la manquera, que tambien producen desastrosos efectos.

Concejo Escolar de Mercedes—El Concejo Escolar del distrito ha quedado instalado de la siguiente manera:

Presidente—Doctor Ignacio M. Gomez—*Sub-Inspector*—Don Francisco Bertier—*Tesorero*—Don Máximo A. Debout—*Vocales*—Don José Capdeville y doctor Don Francisco Barroetanaña—*Secretario* don Enrique Herste.

BOLSA

Sumamente animada estuvo ayer la rueda, realizándose durante la hora oficial, ventas en oro sellado entre contado y varios plazos, por un total de 944,200 pesos.

Los precios abrieron al contado á 144,50 y subieron hasta 144,90, al que cerraron con firmeza.

Pa a el Sábado y para fin de mes, cerraron con tendencia de suba á 144,80.

Para fin de Febrero abrieron á 145,40 y cerraron con igual tendencia á 145 60.

Para fin de Mayo se anotó una partida de 50.000 pesos, disponible para el comprador, al elevado tipo de 149.50.

(17)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

criada no se habia engañado en la descripcion que hizo de Rinaldo, le colma de atenciones, le invita á sentarse á su lado cerca del fuego, suplicándole al mismo tiempo que le cuente las desdichas de que fuera víctima. Rinaldo se las relata en sus menores detalles; ella no duda ni por un momento de la verdad de sus aventuras, pues su criado al llegar á Castel-Guillermo hizo correr la voz de que su amo habia sido robado y tal vez asesinado por una cuadrilla de salteadores. Todo lo cual habia llegado á oidos de la dama, que pudo darle noticias de su criado, añadiendo que fácilmente lo encontraria al dia siguiente.

Durante la conversacion la criada habia servido la cena. Rinaldo fué invitado á sentarse á la mesa, lo que efectuó sin pesar, y comió como es de creer, con muy buen apetito. La señora no apartaba la vista de su huésped: cuanto mas le miraba, mas amable le encontraba Sea que la cita del marqués hubiese puesto en movimiento sus sentidos, sea que quedára prendada de la gentileza, juventud y maneras agradables de Rinaldo, lo cierto es que se apasionó en el acto de su persona. «Aunque aproveche esta ocasion, decia ella en su interior, no haré otra cosa que vengarme del marqués que se ha burlado de mi» Apenas se hubieron levantado de la mesa, cuando habló en secreto á la criada para sondearla lo que intentaba hacer. La doncella, que conocia las necesidades de su ama, y leia perfectamente sus intenciones, la aconsejó que satisficiera su apetito é hizo cuanto pudo para desechar todo escrúpulo.

La señora, pues, volvió junto al hogar donde dejara á Rinaldo, que, comprendiendo muy bien de lo que se trataba, se felicitaba en su interior de no hoberse olvidado aquel dia de rezar su oracion. La viuda se colocó casi frente de nuestro hombre y despues de dirijirle algunas miradas amorosas: «¿Por qué estáis tan pensativo? le pregunta. ¿Acaso os aflige la pérdida de vuestro caballo y de vuestras ropas? Consolaos, os halláis en buena casa, podeis considerarme como una amiga. Por otro lado, añadió, ¿sabeis que bajo ese traje que os va á maravilla, me parece estar viendo á mi difunto esposo? ¿Sabeis que, con tal motivo, me han entrado ganas mas de veinte veces de abrazaros y daros un millon de besos? Os confieso que hubiera satisfecho mis deseos á no detenerme el temor de desagradaros.»

A semejante discurso, pronunciado con un tono que indicaba la mas ardiente pasion, Rinaldo, que no era novicio en los lances del amor, se acerca á la gentil dama y la dice levantando las manos al cielo: «¡Cuán ingrato seria, señora, yo que os debo la vida, si fuera capaz de oponerme á cualquier cosa que os sea agradable! Satisfaced, pues, vuestros deseos; abrazadme, dadme cuantos besos querais, os aseguro que me tendré por muy afortunado con vuestras caricias, y contestaré á ellas de todo corazon. Arrastrada por la pasion que la dominaba, la dama se echa al momento en sus brazos y le dá mil tiernos besos que Rinaldo le devuelve con usura.

El dia empezaba á despuntar cuando la dama creyó de su deber despedir al negociante; y á fin de que nadie sospechase la aventura, se contentó con darle ropas viejas y estropeadas que en compensacion fueron acompañadas de una bolsa bien repleta. Despues de recomendarle el secreto sobre lo ocurrido entre los dos y haberle indicado el camino que debia seguir para penetrar en la fortaleza, donde no podria menos de encontrar á su criado, le hizo salir por la puertecita que daba al exterior de la misma.

Cuando hubo despuntado el dia y fueron abiertas las puertas, Ridaldo, fingiendo venir de mas lejos, entró en Castel-Guillermo, y habiendo encontrado la posada donde se alojaba su criado, se puso otras ropas que tenia en la maleta. Se disponia á partir montado en el caballo de su fámulo, cuando supo que los tres salteadores que le habian despojado la víspera acababan de ser arrestados por algun otro crímen y eran conducidos á los calabozos de la fortaleza. Fuése, pues en busca del juez y habiéndolo confesado todo los ladrones, se le devolvió su caballo, sus ropas y dinero de suerte que solo perdió, segun cuenta la historia, un par de ligas que se les extraviaron á los bandidos. Tras esto, Rinaldo dió gracias á Dios y á san Julian de tan afortunado desenlace, montó á caballo y regresó sano y salvó á su patria. En cuanto á los salteadores fueron ahorcados el dia siguiente.

LOS TRES HERMANOS Y EL SOBRINO, Ó EL CASAMIENTO INESPERADO

Hubo en otra época en la ciudad de Florencia un caballero llamado micer Tedaldo, que segun unos era de ilustre casa de los Lamberti y segun otros de la de los Agolanti. Estos últimos solo apoyaban su afirmacion en el tren que los hijos de Tedaldo gastaban, que era el mismo que han llevado y llevan aun hoy los Agolanti.

Ya descenderia de una ú otra casa, lo que sí sé deciros es que fué uno de los gentiles hombres mas ricos de su tiempo, y que tuvo tres hijos. El primero se llamaba Lamberto, el segundo Tedaldo, como el padre, y el tercero Agolante: los tres eran gentiles y de rostro afable. El mayor no contaba 18 años cuando murió el padre, dejándolos herederos de sus inmensos bienes.

Estos jóvenes, viéndose muy ricos en tierras y en dinero sonante, quisieron manejarse por sí solos y empezaron á prodigar sus riquezas en gastos puramente supárfluos. Infinitos criados, muchos caballos de precio, hermosa jauria, pajareras bien guarnecidas, mesa franca y suntuosa, en fin, no solo tenian en abundancia cuanto conviene al brillo de ilustre cuna, sinó que se procuraban á gran costo todo lo que inventar puede la fantasia de la juventud: cada dia eran nuevos presentes, nuevas fiestas, sin hablar de los torneos que daban de vez en cuando.

Tanto fausto debia disminuir muy pronto los bienes que heredaran. No alcanzando á cubrir sus gastos las rentas, fué preciso hipotecar las tierras, luego venderlas una tras de otra para pagar á los acreedores. En fin, solo notaron su ruina cuando apenas les quedaba nada Entonces la pobreza le abrió los ojos que le cerraran las riquezas. Meditando sobre su situacion, reconocieron su locura, pero ya era tarde. En tan triste circunstancia, Lamberto llama á sus dos hermanos, le representa el honroso papel que desempeñara su padre en el mundo, la immensa fortuna que le habia dejado, y la miseria á que iban á verse reducidos, á causa de sus locos gastos y el desórden de su conducta. Aconséjales, por lo tanto, como mejor supo, que vendan lo poco que les queda de sus riquezas, y se retiren á algun pais estraño para que sus compatriotas no tengan que ser constantes testigos de su situacion miserable.

Habiendo accedido sus hermanos á lo que se les pedia, los tres salen de Florencia lo mas ocultamente posible y sin despedirse de nadie. Dirígense directamente á Inglaterra; llegados á Lóndres alquilan una casita, hacen poco gasto y se dedican á prestar dinero con usura. La fortuna les fué tan propicia que en pocos años amontonaron grandes cantidades, lo que les permitió hacer alternativamente varios viajes á Florencia, donde con el dinero ganado fuera de su pais compraron gran parte de sus antíguos dominios y otras muchas tierras. Habiéndose por último establecido nuevamente en su patria, se casaron no sin dejar en Inglaterra uno de sus sobrinos llamado Alejandro, para que continuara el mismo comercio en provecho suyo.

Con la vida de Florencia no tardaron en olvidar la pobreza que los redujera en otros tiempos su fausto. El furor de brillar se apoderó de los tres hermanos, como en lo pasado, y aunque eran casados y con hijos, volvieron á adoptar sus antíguas costumbres, sin inquietarse

Ni la llegada de 250.000 libras esterlinas en el *Drider* que hoy estará aquí, ni la baja en la tasa del interés en el Banco de Inglaterra que acusa plétora de metálico, han podido contener la suba que dia á dia se acentúa en el precio del oro.

He aquí el detalle:

Al contado	40,000	ps. á	144 50
	7,000	»	144 60
	3,000	»	144 80
	31,200	»	144 90
Enero 23	43,000	»	144 50
	10,000	»	144 40
	35,000	»	144 70
	160,000	»	144 80
Febrero 28	55,000	»	145 40
	50,000	»	145 20
	110,000	»	145 50
	140,000	»	145 60
Mayo 31	50,000	»	149 50 D.
Total	944.200		

En cédulas Hipotecarias ha hábido tambien mucho movimiento.

La série A se cotizó hoy 1 1/2 o[o de diferencia en sentido de alza comparativamente con los precios de la víspera; la Serie E cerró á 78 1/2; la G al contado y para fin de mes á 80 y la I para las mismas fechas á 85.

Se realizaron las siguientes ventas:

Série A. al cont.	7,600	á ps.	96 1/2
Série E al cont.	1,450	»	78 1/2
	4,000		78 5/8
Série G. »	5,000	»	80 1/8
	41,800	»	80
Enero 31	31,000	»	80
Série Y. al cont.	8,000	»	85 5/8
	18,400	»	85 1/4
	1,600		85 1/2
Enero 31	6,000	»	85 1/4
	30,000	»	85 1/8
	30,000	»	85
Total	152,000		

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

El cambio sobre Montevideo, á causa de la alarma política y de los rumores sobre revolucion que circulan hace dias, ha bajado, habiéndose pasado ayer algunas sumas con 1 y 2 o[o de pérdida.

Un telégrama de Londres recibido por los bancos oficiales avisa que desde anteayer, el de Inglaterra ha bajado al 3 o[o la tasa del interés.

El movimiento de suba en el precio del metálico se acentuó despues de la hora oficial, realizándose fuertes ventas para el sábado á fin de mes, de 144.90 á 145.20 quedando á las 5 p. m. á este último tipo entre comprador y vendedor.

Montevideo, Enero 21.

Entró el *Hipparchus* de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro con 520 toneladas de carga para esa y el nuevo vapor *Driden* de Liverpool con 1150 toneladas carga y 250,000 libras esterlinas para esa y 2,099 toneladas carga para los puertos del Paraná.

El *Regina Margherita* salió ayer de Génova para el Rio de la Plata con 1.000 pasageros.

MAS NOVEDADES

Gran guia de Buenos Aires — Editada por la casa Kuntz y Ca. y confeccionada por el General Edelmiro Mayer, ha salido á luz una «Gran Guia de Buenos Aires» trabajo utilísimo que viene á hacer competencia, siendo superior á la Guia que anualmente publica la casa de Kraff

Es un trabajo completo.

El señor Mansilla—En el vapor «Silex» llegó ayer de la vecina orilla el Prefecto Marítimo don Cárlos A. Mansilla.

El Juarismo muere—Tanto en la Capital como en la provincia, el juarismo va desapareciendo, lentamente si, pero á semejanza de la fiebre amarilla y del cólera.

Buenos Aires, Enero 20 de 1886.

Al señor Presidente del Club San Martin en el pueblo de Pehuajó, Don Justo R. Portilla.

Los últimos acontecimientos que se han desarrollado en esta lucha electoral, me han demostrado que el partido á que estaba afiliado no lucha por un principio sinó por intereses mezquinos de círculo.

En cambio, señor Presidente, el partido que sostiene la candidatura del Doctor Rocha ha evidenciado á la faz de la República que tiene una bandera propia y que son grandes y nobles sus aspiraciones.

Por estas razones, creo cumplir un deber cívico renunciando á la secretaria de ese club, separándome al mismo tiempo del partido á que está Vp. afiliado para ir á engrosar las filas de aquellos que luchan por la libertad y por la patria.

Saluda al señor Presidente:

BERÍSIMO HERRERA MARQUEZ.

Buenos Aires, Enero 19 de 1886.

Señor Presidente del Club Juarista de la Parroquia del Pilar.

Por razones que me las reservo, elevo á Vd. mi renuncia con carácter indeclinable del puesto que ocupaba en ese Club.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo al señor Presidente.

MANUEL MEDRANO

Y con estas no se cerrará el número de defunciones.

Igual cosa sucedió con la última epidemia de fiebre amarilla.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, carteleones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

Nuestro establecimiento dista solamente dos cuadras de la Plaza Victoria—Calle Perú 143.

El incidente de ayer—Un suceso sangriento ha tenido por teatro ayer la calle Perú entre Alsina y Victoria frente á la casa editora de Casavalle Hnos.

Dos jóvenes conocidos, el cronista Dr. Antonio B. Masioti y el señor Alberto H. Almiron, disgustados hace algun tiempo por la conducta inconveniente de este último con el Sr. Masioti, han sido los protagonistas del drama.

A las cuatro y media de la tarde próximamente viniendo el señor Masioti hácia la calle Alsina de la imprenta de *El Debate*, diar io en que calabora hallóse con el Sr. Almiron en el punto mencionado.

Al acercarse, pues ambos caminaban en sentido puesto, el Sr. Almiron dió un golpe de puño en el rostro del Sr. Masioti é intentó agarrar un látigo que pendia de un carro parado al lado de la vereda.

El señor Masiotti sacó un revólvers Smit-Wessen de cinco tiros y respondiendo al ataque descargó todas las balas que fueron á incrustarse en el cuerpo del señor Almiron en la posicion siguiente:

Una en el pié izquierdo, una en la pantorrilla del mismo lado, otro en la region abdominal y dos en el cráneo.

El incidente fué rápido y nadie pudo intervenir.

La lucha habia enardecido señor al Massiotti y no intentó moverse de la posicion en que se hallaba hasta que acudió un gendarme y numerosas personas de la vecindad.

Conducido el cuerpo del señor Almiron á la botica situada frente á la Universidad en la calle Perú fuéle allí practicada la primer cura y en un estado gravísimo llevado á casa de su familia.

Ahora que hemos descrito el desenlace del drama, haremos conocer los antecedentes que lo han motivado.

Massiotti es un jóven sumamente culto y circunspecto, apreciadísimo por sus condiciones de carácter dulce y amable.

El señor Almiron, á quien no conocemos ostigaba desde hace tiempo al señor Massiotti, buscándole pendencia en cualquier punto en que lo hallaba.

Hace ocho ó diez dias, transitaba por la calle Flórida el señor Massiotti, fué agredido por el señor Almiron, trabándose en lucha de pujilato hasta que la intervencion de algunas personas la hizo cesar. Ambos fueron conducidos á la Comisaria, saliendo despues de haber oblado la multa correspondiente.

Noches mas tarde, en la del Lúnes, paseaba á caballo el señor Massiotti por la calle Florida cuando fué detenido por el señor Almiron quien agarrando las riendas del caballo lo invitaba á descender para pelear á puñetazos.

El señor Massiotti sacando su revolver y preguntando si tenia armas al señor Almiron aceptó la lucha pero armados. Como aquel no llevaba armas el señor Massiotti continuó su camino perseguido por los silbidos del señor Almiron y algunos dicterios ofensivos y chavacanos.

Ese incidente motivó el siguiente cambio de cartas que dará idea exacta al lector de lo ocurrido.

Sres. Dres. don Alberto Palomeque *y don Juan Angel Golfarini.*

Estimados amigos:

Habiendo tenido un incidente personal con el señor don Alberto H. Almiron, ruego encarecidamente á ustedes se sirvan apersonarse á dicho señor y exigirle una amplia satisfaccion, por los insultos que reiteradamente me ha prodigado; y en caso de negarse á ello, sirvanse ustedes retarlo á duelo, á cuyo efecto quedan ustedes ámpliamente autorizados.

Agradeciendo de antemano este servicio, me repito como siempre de ustedes atento affmo. S. S.

Antonio B. Massioti

Casa de ustedes, Chacabuco 46, Buenos Aires Enero 19, 1886.

Hé aquí la carta contestacion de los padrinos del señor Massioti:

Señor don Antonio B. Massioti.

Presente.

Estimado señor y amigo:

En cumplimiento de la mision que usted nos confió, nos apersonamos al señor don Alberto H. Almiron, é impuesto del contenido de su carta nos dijo: que no daba satisfaccion alguna; que no se batia porque era enemigo del duelo y que no lo consideraba á usted una persona digna de batirse con él, pero que no renunciaba á su resolucion de provocar á usted en la calle con el própósito de maltratar su persona.

A estas manifestaciones contestamos poniéndonos á sus órdenes ya que renunciaba á batirse con usted, lo que tampoco aceptó á mérito de no tener causa para ello.

Una vez dada esta respuesta, el señor Almiron creyó de su deber entrar en algunas esplicaciones del suceso que motivaba este incidente cuya ocasion aprovechamos para hacer comprender lo incorrecto de su actitud al renunciar, el lance personal y querer no obstante provocarlo á usted en las calles.

Pedímosle desistiera de semejante pensamiento; pues él colocaba á usted en una situacion difícil. No nos fué posible disuadirlo y nos retiramos lamentando que la comision confiada no haya llenado sus deseos ni los nuestros.

Rogamos á usted quiera no hacer uso público de esta carta hasta no producirse los hechos que son de esperarse dada la manifestacion del señor Almiron y que siempre lamentaremos.

Dejando así llenado nuestro cometido, nos repetimos de usted affmos. amigos ySS. SS.

Juan Angel Golfarini
Alberto Palomeque.

Enero 21 de 1886, Buenos Aires.

Los bailes del Politeama—Se dice que el Sábado y Domingo próximos no habrá bailes en el Politeama.

En el Jardin Florida y Skating Rink no se suspenderán.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Sábado 16 y Domingo 17 de Enero de 1886—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1/2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1/2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

Jardin Florida — Empresa Gomezy Janssens — Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora Da. Anita PavanMoretti.— Viérnes 22 Enero la opera cómica en 3 actos "Da. Juanita".

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia el Sábado 9 y Domingo 10 de Enero de 1886.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Teatro Colon—La empresa A. Ferrari tiene el honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1º Grandiosa compañía de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma," "Mesalina," "I Due Soci," y el aplaudido" Exelsior,". Junto á la gran compañía de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañía completa de ópera bufa italiana del repertorio italiano de los grandes maestros Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2º Gran compañía de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima donna soprano Sta. Franceschina Cobea, Sr. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevost; baritonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañía—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.

A. Ferrari.

Teatro Nacional—Juéves 21 de Enero, por primera vez en Buenos Aires, gran sesion de Hipnotismo por el profesor Borda acompañado de un niño—El programa es compuesto de tres partes, conteniendo 18 esperimentos sobre el Hipnotismo.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 24 de Enero.—En el Café Argentino ósea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 y 86.— Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Ro sentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C.! Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Reily.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Peesidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretorios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D, Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita á don Vicente Villamayor, don Francisco Raynelli, don Liborio Muzlera, don Esteban S. Guinar, don Alejandro Pittaluga, don Sixto C. Raynelli, Don Domingo Castellanos, don Baldomero Araujo, don Samuel Thwaites, don Daniel Miró (hijo) don Eduardo Amaro y don Manuel A. Cardozo, para que concurran á la sala del Juzgado el dia 22 del corriente á las doce m., á efecto de celebrar un comparendo verbal en el juicio que han promovido contra varios indivíduos por inscripcion indebida en el Registro Cívico de la Parroquia de Monserrat, bajo apercibimiento de que los que no comparezcan serán juzgados en rebeldia.

Cítase para el mismo dia y hora, con igual objeto y apercibimiento á las siguientes personas que son las tachadas de inscripcion indebida, y cuyo número del Registro se espresa.

Número de inscripcion: 1231 Martin Blanco, 1793 Manuel Nuñez, 1439 Eduardo Maiseras, 1013 Gervasio Campanoli, 1445 Hipólito Campanoli, 663 Ventura Ballaraco, 801 Pedro Nomia, 737 Pedro Arteaga, 1266 Juan Godoy, 867 Santiago Gomensoro, 939 Pedro Sarmiento, 931 F. Vigliane, 921 José V. Mendoza, 554 Mariano Echagüe, 441 Eleuterio Garcia, 1096 Cornelio J. Gomez, 789 Ramon Palacios, 601 Pedro Balar, 575 Isidro Gomez, Demétrio Scarsi, 1220 Angel Carrera, 710 Teodoro Correas, 883 Nolasco Liendo, 795 Julian Bustos, 394 Angel Godoy, 1120 Pedro Martinez, 318 Cándido Lezica, 1625 Juan Arias, 1448 Antonio Gomez, 1463 Jaime Garcia, 1403 Cataldo Altavista; 1126 Juan Gandulfo 325 Pedro Santa Colomba, 348 Rudecindo Flores, 1312 Francisco Menú, 1421 Pedro Laborda, 1433 Pedro Garcia, 991 Rodolfo Balarino, 1111 Pedro Gonzalez, 805 Ernesto Godoy, 1749 Rómulo Fontana, 1964 José Curbeira, 1214 Ventura Beascochea, 1261 Ramon Rapela, 1367 Gregorio Negretti, 1145 Francisco Lopez, 779 Santiago Solari, 1458 Laureano Jonas, 1491 Emilio A. Benitez, 457 Cecilio Echegaray, 1816 Pedro Gonzalez, 850 Federico E. Tejerina, 1565 Pedro Avila, 489 Francisco Picaso, 1503 José Ramirez, 1711 José Alvino, 1923 Rómulo Basigalup, 630 Antonio Colina, 971 Emilio Aldecocea, 1232 José Salas, 585 Juan Fonte, 940 Pedro Carreras, 926 Juan Pastormi, 531 Ponciano Aleiva, 570 Pedro Alvarez, 379 Hilario Cornejo, 476 Cecilio Palma, 848 Ramon Gimboni, 452 Juan Zamudio, 920 Juan Martinez, 1027 Márcos Araujo, 761 Pedro Dullon, 1773 Blas Contardi, 893 Pedro Lopez, 1934 José Fernandez, 776 Alejandro Linasi, 1146 Emiliano Osores, 292 Leandro M. Costa, 458 Nicolás Vilches, 743 Cándido Leguizamon, 1469 Juan Laborda, 1829 Pedro José Suarez, 619 Clodomiro Tobal, 528 Calisto Oliver, 523 Javier Peralta, 574 Andrés Bereo, 490 Juan Pillaso, 899 Mariano Allende, 1136 Juan Mugro, 301 Gerónimo Rosa, 579 Juan Salas, 566 Esteban Minoli, 606 Lucio del Castillo, 820 Domingo Arce, 1810 José Ortiz, 868 Doroteo Perez, 578 Bernardo Lopez, 1547 Antonio Martinez, 1951 German Migoya, 684 José B. Montero, 841 Saturnino H. Ortiguera, 898 Roque Matos, 1273 Federico Casteran, 951 Benito Palma, 1336 Isidoro Nuñez, 387 Pompeyo Molina, 499 Cármen Quevedo, 607 Marcos Castro, 1286 Alfredo Suarez, 1101 Emiliano Fonseca, 1121 Silverio Espíndola, 613 José Merlan, 1080 Manuel Dumetres, 1007 Alejandro Acosta, 1349 José S. Ayola, 466 Marcelino Guzman, 1012 Cecilio Rodriguez, 960 Juan Gerez, 920 Bautista Carrozan 977 Juan Williams, 697 Delfin Pereda; 1740 Daniel Reynoso, 1772 Juan E. Jones, 495 Cárlos Gedro 686 Claudio Aldecocea, 690 Zacarias Fernandez, Nicolás Adriano, 1231 Martin Blanco, 882 Bartolomé Gedro, 950 Pedro Diaz, 961 José Romero, 1569 José Villarreal, 1523 Róberto Martinez, 1530 José Vazquez, Mariano Garcia, 1765 Felipe Gedro, 1817 Luis Giles, 1793 Manuel Nuñez, 1800 Simon Cibils; 1894 Juan Oliva, 1903 Candelario Cruz, 1965, Pedro Soto, 386 Angel Gonzalez, 286 Vicente R. Peralta, 349 Carmelo Salinas, 417 José Novara, 544 Mariano Echagüe 604 Julio Vargas, 612 Cecilio Artalejo, 645 Benito Santillan, 783 Andrés Costa Torras, 789 Ramon Palacios, 910 Tomás Rodriguez, 921 José R. Mendoza, 931 Francisco Biliani, 1032 José M. Martiarena, 1056 S. G. Castro, 1166 J. Godoy, 1943 F. P. Hanssen, 300 Juan Peret, 378 Aniceto Gonzalez, José Diaz, 1318 Juan M. Reynoso, 462 José Rodriguez, 468 Máximo Lopez, 483 José Sierra, 500 Pedro Rivera, 532 Santiago Prado, 536 Antonio Silva, 1033 Lorenzo Burgos, M. Leon, 546 Blas Coraggi, 537 Eduardo Tuyá, Luis Lustardo, 620 Alvino San Roman, Agapito Santillan; 635 Aurelio Fernandez, 646 Policarpo Caceo, 652 Vicente Carreras, 657 Rosario Ortiz, 703 Máximo Ramos, José Morales, Ernesto Gonzalez, Cándido Leguizamon, 755 Miguel Sosa, 770 José Suarez, Angel Viña, 775 Ciriaco Ballesteros, 904 Gerónimo Barata, 1614 Luis Scarsi, 1575 Cristóbal Calaza, 623 Honorio Fernandez, Cárlos Montero, 1753 Cárlos Montoto, 1248 Cárlos Montoto, 1330 Caupolican Castilla, 1631 Manual Lopez, 1652 Máximo Insúa, 1280 Felipe Silva Rios, 1335 Martin Ibanez 1350 Manuel Allende, 1362 Mariano G. Paez, 1368 Antonio Mieli, 1106 Marcial Deluca, 1140 Manuel Inola, Vicente Eurosa, 887 José Dupuy, 995 Nicanor Suarez, 916 Florencio Agüero, 930 Edelmiro Silva, José M. Martearena, Manuel Almiron, Onorio Ramallo, 1047 Celestino Rocamora, 1052 Manuel Silvari, 956 Marcos Sanchez, 967 Gregorio Ruiz, 962 Joaquin Sosa, 972 Antonio Corallo, 318 Cándido Lezica, 996 Cándido Lezica, 40 José G. Giles, 1426 Teodoro Urraco, 1444 Angel Rodriguez, 1497 David Molina, 1498 Antonio Gomez, 1504 Luis Damonte, 1510 Rosalío Lucero, 1515 Raimundo Mallorca, 1554 Vicente Rojas, 1607 Manuel Rossi, 1608 Emilio Castro, 1612 Mariano Diaz, 1682 Manuel Lopez, 1686 Juan Almada, 1667 Angel Puech, 1930 Teodoro Godoy, 543 Miguel Leon, 333 Claudio Ruiz, 357 Ciriaco Florento, 496 Nicolas Durante, 565 Hermenegildo Hornos, 664 José Valdés, Basilio Guzman, Frandisco Rodriguez, 1151 Alejandro, Lamagno 1260 Antonio Beascochea, 1254 Gervasio Fonseca, 1292 Cleto Pereira, 1297 Alberto B. Leira, 1302 Carlos Mussio, 1324 Santiago Silva, 1093 Ramon Alcorta, 1137 Manuel Insiarte, Alejandro Sauce, Eulogio Agapito, 826 Jaciuto Cabret, 831 Domingo Gil, 872 José Delgado, 1042 Manuel Gervan, 1427 Prudencio Dominguez 1480 Heraclio Dorrego, 1535 José Hernandez, 1619 Pablo Delatoir 1620 Manuel Fernandez, 1823 Agustin Guerra, 1842 Santiago Durante, 1856 Julian Sanchez 1787 Amaro J. Pereira, 1758 Antonio C. Cambaceres, 687 Justo Diaz, Nicanor Frias, 1316 Juan Campoamor, 946 Antonio Siciliani, 835 Pascual Cejas, 857 Juan Hernandez, Alberto Diaz, 966 Juan Palomeque, Alberto Cabrera, 1536 Ramon Rodriguez, 1686 Zenon Aguilar, 1704 Cárlos Geanes, 1720 Cosme Gomer Mazzini, 1737 Agustin Seyura, Enrique Duarte, 1863 Máximo Cabache, 1962 Adolfo Denegri, 1922 Rómulo Bacigalupi, Eriberto Fallineti, Pedro Larzon, 1228 Alejandro Mhor, José Balassi, 1485 Juan Rivas, 1736 Luis A. Mhor, 585 Francisco Paz, 689 Cláudio Bence, 945 César Piá, 1132 Luis C. Gomez, Juan Plá, 1451 José Avendaño, 1466 Ignacio Sal, 1785 Ramon Rolon, 980 Juan B. Chape, 1243 Ceciliano, 1364 Blas Garalda, 1682 Manuel J. Lechi, 558 Francisco Alvarez, 559 Tomás Alvarez, 371 Ezequiel Ableda, 441 Cecilio Rosas, 504 Antonio Cliponi, 535 Cayetano Pinolera, 631 Pedro Garcia, 697 Rudecindo Castro, 1017 Hilario Palma, Bernabé Ferrol, 785 Pedro Listas; 935 Mario Roldan, 962 Felipe Suarez, 999 Antonio Gonzalez, 1028 Manuel Zapiola, 1092 Félix Gallardo, 1185 Félix Acosta, 1413 Pedro Guzman, 1432 José César, 1470 Plácido Palacios, 1482 Remigio Aguilar, 1495 Pastor Pereyra, 1533 Antonio Diaz, 1664 Pablo Ramos, 1669 Carmelo Elizalde, 1722 Ireneo Urralde, 1871 Pedro Casteran, Felipe Sanchez, Esteban Castillo, 765 Teodoro García, Juan Ruiz, 840 Felipe Cuenca, 846 Juan Achinelly, 862 Vicente Figueroa, 982 Francisco Gomez, 1048 Meliton Fernandez, 1597 Emilio Maldonado, 1922 Lorenzo M. Cabrera, Justo Freites, 1075 Ernesto Spangembei, 560 Agustin Marteletti, 569 Ramon Real, 592 Enrique Gonzalez, 685 Carmelo Salinas, 796 Benjamin Perin, 942 Agustin Muñoz, 975 José Morales, 987 Lucas Urtubey, 1055 Angel Velazco, 1080 Manuel Dumeck, 1225 Santiago Maza, 1087 Pablo Linares, 1328 Norberto Nuñez, 1407 Eufrasio S. Rodriguez, 1512 Daniel Martinez Paz, 1958 José F. Acosta, 1954 José Cardodi, 1888 Pedro Diaz, 1849 Juan Massa, 1804 Juan del Prado, 1731 Juan Lavesolo, Basilio Carranza, Angel Bellaco, 976 José Morales, 975 Severo Fierro, 248 Emilio Savedra, 402 José Rovasingui, 410 Ramon Aleman, 522 Mauricio Sosa, 651 José Sanchez, 784 Manuel Lemos, 888 Roque Lopez, 915 Isabel Ramon, 714 José Cordero, 821 Pedro T. Videla, 1576 Eduardo Iñiguez, 1930 Agustin Moreira, 1175 Máximo Palacios, 447 José Gonzalez, 409 Florencio Bence, 469 Leandro Diaz, 1583 Pedro Diaz, 472 Cárlos Vignoli, José M. Losa, 1291 Pedro Beltran, 806 Jacinto Fernandez, 1267 Juan Pelliza, 1361 Francisco S. Salas, 1097 Juan Villanueva, 1115 José Ganaldo, 863 Ramon Gomez, 1590 Francisco Morello, 1725 Emilio Nuñez, 1698 Prudencio Raimundo; 1862 Hipólito Beltrandet, 1895 Amadeo Malgor, 1522 Segundo Calazo, Juan Piscasso, 317 Silvio Raymundo, Zenon Lauro Sanchez, 1279 Ignacio Unanue, 1285 Mariano Campos, 986 José Melian, Gregorio Castro, 1742 Eduardo Otamendi, 1916 Pedro Migoya, 856 Juan Barrientos, Nicolás Correa, 1253 Cárlos Garcia Gache, 1548 Pedro José Rodriguez, 404 Rodolfo Magallanes, 578 Bernardo Lopez, 868 Doroteo Perez, 1239 Cayetano Porcel Gomez, 1414 Ra-E. Hermida, 1526 Juan A. Indara, 1524 Antonio Magallanes, 1805 Alejandro Valdés Rosas, 566 Felipe R. Bravo, 800 José Domingo Vazquez, 1952 Juan Berasategui, 1694 Manuel Guerra, 1643 Alfredo Mussi, 1464 Pedro Latorre, 1409 Florencio Perez, 1274 Juan Ruyz, 1226 José Mussi, 1191 Olegario Ojeda, 473 Franklin Hornos, 500 Agustin Ramullé, 590 Jacinto Pizarro, 965 Federico Farias, 907 Andrés Córvalan, 1131 José Selatrayan, 1340 Santiago Muñoz, 1558 Pedro Gomez, 1570 Maceledonio Brione, 1790 Saturnino Herrera, 1806 José á Salorajos, 332 José M. Sasso.

Buenos Aires, Enero 14 de 1886.

José Martin,
Secretario.

PARA TODOS

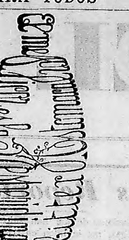

LAMPARAS
ROCHESTER
Á KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.14.f.29

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
Y
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 e20 perm

CONFITERIA FRANCESA
E. QUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y CA.

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de fistachas,
de Gijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para el inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiemp de tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
37—Florida—37

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí mi ma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañía de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado eléctrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3/4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó acido carbónico, á lo cual se deja que e aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforo ó papel» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como s el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas; peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, falence, ú ejido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que los solicitan.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantía escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 o[o se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lamparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimi nto.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, —U. of America.
e 14.a.14.

¡50 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caballo. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico; calle Cuyo 383 frente al Mercado de Plata. Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 20. 99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. Jul perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

81 o17 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa á introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

e23 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COSMOS
Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
Domingos	»	SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes.................. Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Lineh?

Oficial 1º

48 31 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,

47 jl24 l13 Secretario.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Piezanúmero 16 d13 pem

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas ampliarecomendacion. in26 perm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

59 a8 perm Secretario.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos.

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 7/4 perm

INSTITUTO MERCANTIL DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

1o8 e 1o m 1o

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

GRAN

JUGUETERIA ALEMANA

DE

C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE

JUGUETES

y aguinaldos para navidad y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159--VICTORIA--159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo

58 a8 perm Secretario.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.

m629 perm. Secretario.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandí N. 285.**

OTRO

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desínfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes, heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

LA VELOZ

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

EN COMBINACION CON TODOS LOS

FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA

146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª.

EMPRESARIOS.

104 e3 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 45	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼		▼		—	▼	—	▼		▼	▼	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este *fortificante por excelencia.* De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento,* en las *Calenturas* y *Convalecencias,* contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en **Paris,** en casa de **J. FERRÉ,** Farmacéutico, **102,** rue Richelieu, Sucesor de **AROUD.**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo oerteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES 95 n25 perm

LOTERIA DE

CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m/n	1200
SABADO	9	10000	»	2200
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	2200
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Serrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Gran fábrica

DE MUEBLES

DE

ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810--VICTORIA--810

BUENOS AIRES

100 d16 e15

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armua por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.

Giles, Noviembre 14 de 1885.

Julio Sarani.

101 d1: e4 Juez de Paz Suplente.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.

97 d5 jn5 Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello

66 a29 f28 Secretario.

Por el presente se cita á D. José Agüaro por el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos proveniente de mercaderias, le ha promovido D Julio Miravalles en representacion de D. Manuel Portos, bajo apercibimiento de que sinó comparece dentro del plazo señalado á tomar la intervencion que le corresponde en ese juicio, se le nombrará defensor de oficio.

Junin, Enero 9 de 1886.

JOSÉ J. VIDAURRE

Juez de Paz.

e 11 27.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia

BERLIN » cargo d. DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Biscegile, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleregats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegnio, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foliguo, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Genova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Meleguano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mendovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulteruoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voiture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,

Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 500 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p, m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien m/c. sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,

Gerente.

J. A. Bergeire,

317 sal. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes,

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 180 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 15 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016
2423 2622 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 950 1078 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 542-

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18260
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10019 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10383 13279 15709 15983
1643 6650 10495 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15795 20273
2117 6823 10689 13495 15948 20332
2648 6911 10793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 2079-
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4333 7717 11282 13488 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14193 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8121 11467 14489 17572 2192-
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 25590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26686 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22933 22999 23014 23951 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30865 51832 26895 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43543 27383
30961 43824 27456 31061 44120 27500 21198
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32665 28488 32254 28547 32288 28647 32428
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2061 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2266 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1153 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1201 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4445 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1002 3461
265 417 698 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 446 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1233 5776 7225 9252 9516 9662 9838 10051
8229 6067 7776 9371 9626 9769 9698 10085
5648 6231 8385 9412 9624 9832 9979 10099
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1018 1857 2640 1118 3742 4737 5388 6163
1062 1984 2703 3190 2891 4763 5548 6410
1178 2089 2760 3267 3390 4838 5998 6412
1606 2113 2882 3410 4231 5047 9073 6460
1633 2692 3301 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1736 2457 2957 3613 4506 5372 5993 6756
6239 7325 7367 9179 6924 7425 8596 9643
7030 7554 8008 9705 7658 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7269 8149 6385
3216 8177 9496

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2212 2362 2351 3879 4113 4898
241 1416 2774 [illegible] 3688 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4998 5351
407 1459 2733 3344 4517 4794 5068 5396
555 1667 2485 3406 4553 4881 5227 5563
1286 2109 2936 3635 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1620 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2890
252 1232 2457 2601 2845 2703 2765
1106 1624 2476 2603 3656 2703 2768
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1014 1609 2772 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4793 3235
116 855 1422 1968 3180 3354 4810 6327
213 876 1491 2407 3253 2379 5369 9874
6920 7048 7082 7233 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

89 1669 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3108 4630 6177 7470 9181 10098
659 1871 3458 6230 6439 7669 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3734 5802 6523 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5828 6655 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5966 6675 8998 5581 11220
1669 2850 4141 6012 6996 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1810 2768 4399 5555 6069
335 919 1754 2292 2852 4735 5902 6110
364 1429 1853 2806 2862 5001 6906 6619
7026 7713 8135 7159 8027 7239 8010

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2876 3219 3224
461 756 1311 1869 2683 2921 3301 3063
3962 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16012 22265 27868
886 5214 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 21595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 31110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 31589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11561 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45516
27136 45321 37491 45394 33512 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6309 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 19464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3363 3441 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5113 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4023 4756 5553 6304 6927
1264 2613 3147 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9108 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 899 1364 3338 3043 4590 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5959 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
613 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2369 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5339 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6966 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1598 7300 2438 3133 3159 4062
53 811 1728 2344 2894 3354 2195 4255
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Ruedita para grise.
Acero para plumas, del mas tino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesis de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, cómo coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y es to así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Domingos y fiestas P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	[illegible]	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	[illegible]	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible] 80	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 5[illegible]	..	..	..	..
[illegible]	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible] 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible] 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito. Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 3[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 25
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos: ESTACIONES	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortis Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 25	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
[illegible] 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
[illegible]	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
[illegible]	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
[illegible]	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
[illegible]	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEA DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion á la Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos: ESTACIONES	Trenes 6 A.M.	Trenes 13 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 [illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 [illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 [illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 [illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 [illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 [illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 [illegible]	[illegible]
4 40	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	7 [illegible]	[illegible]
[illegible]55	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 [illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y sabe[illegible] en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

23

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —(Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 492 e11

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—[illegible]ctoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Mesta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Fe [illegible] 153.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves—Introductor de finos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, [illegible]rú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 30—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Bissotto — Aserradero, torneria carpinteria mecánica—Precios sin competencia calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 me31 jn31

José Ottoncilo y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Mesta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.

'La Perla'—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez— Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 256—Salones á la izquierda.

Vicio de Videl—Agente Judicial—calle Maipú 520.